

INFORME DE GERENTE

Quito, 1 de febrero de 2019

A los Señores Miembros de la
Junta General Accionistas

ARISBERG ECUADOR S.A

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ARISBERG ECUADOR S.A, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, cumpliendo con las disposiciones del Estatus Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

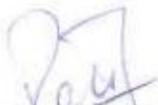
1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, estos no se han logrado realizar.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La compañía empieza su actividad económica en el mes de septiembre 2011, en el periodo 2018 las actividades por problemas económicos no se realizó ningún tipo de movimiento comercial, por lo que existe una pérdida de \$1.679.91 que corresponde al mantenimiento de la empresa.

4. En el ejercicio económico 2018, la pérdida fue de \$1.679.91 dólares.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad y derechos de autor.

Atentamente,



Luis Pablo Sisti

GERENTE GENERAL